

XVI Edición Cortos en Femenino

TRAMA Coordinadora de muestras y festivales de cine, vídeo y multimedia realizado por mujeres convoca un año más su certamen para la selección de **cortometrajes** para su exhibición en las distintas Muestras de cine que integran TRAMA:

Mostra Internacional de Films de Dones, de Barcelona
Muestra de Cine Realizado por Mujeres de Bilbao
Muestra de Cine realizado por Mujeres, de Huesca
Grupo de Mujeres de Sobrarbe
Muestra Internacional de Cine y Mujeres, de Pamplona
Muestra Internacional de Cine Realizado por Mujeres, de Zaragoza

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar aquellos cortometrajes que cumplan las siguientes condiciones:

- Dirigidos o codirigidos por una o varias mujeres. Se admite co-dirección hombre-mujer
- Producidos en el Estado español
- Realizados en los años 2014 y 2015. Quedan excluidos los presentados a esta convocatoria en ediciones anteriores.
- Cuya duración no exceda de 25 minutos
- Filmados en cualquier idioma. Siempre que la versión original no sea en castellano o que la comprensión sea difícil, deberán presentarse subtítulos en castellano.
- Cada directora podrá presentar un máximo de 2 trabajos

En el proceso de selección de los cortometrajes participaran todos los festivales y muestras que componen TRAMA y, entre otros aspectos, se valorará la óptica feminista del film así como el uso de lenguaje no sexista.

2. Plazo, lugar y forma de presentación:

- o Hasta el **3 de diciembre 2015**
- o Presentación a través de Internet desde la web de Movibeta -> <http://festival.movibeta.com>, y seguir las indicaciones que allí se dan. Más información en la guía para la Presentación por Internet

Cualquier duda respecto a la presentación podéis consultar en nuestra web y Facebook el apartado de preguntas frecuentes, o escribir un mail a la siguiente dirección: cortosenfemenino@gmail.com.

3. Cortometrajes seleccionados.

La selección se hará pública durante la segunda semana de **febrero de 2016** en la web www.cortosenfemenino.net y **en redes sociales**.

Cada uno de los cortometrajes seleccionados recibirá 60 € (IVA incluido) por cada proyección en las distintas Muestras y/o Ciclos.

4. Media y Televisión: Quien posea los derechos del cortometraje autoriza la libre reproducción de imágenes e insertos (máx. 1 minuto) de su cortometraje en prensa, televisión y publicaciones en la promoción de cada Muestra.

5. TRAMA promocionará entre distribuidoras y televisiones los cortometrajes seleccionados, en la medida de lo posible.

6. La participación implica la aceptación de las anteriores normas, cuya interpretación y aplicación corresponde a la Organización.

Al presentarse a este certamen se autoriza a TRAMA a difundir estos datos entre otras Muestras y Festivales que resulten de su interés y a proporcionar y favorecer la proyección de los mismos en actos de entidades sin ánimo de lucro dedicadas a visualizar los derechos y libertades de la mujer. Cualquier cambio en estas bases por error u omisión se hará público inmediatamente y tendrá valor retroactivo. La proyección de trabajos en las distintas muestras está condicionada a la celebración de las mismas. CORTOS EN FEMENINO es un conjunto de trabajos divisibles, que se pueden proyectar de forma individual en distintas Muestras o certámenes. Previo conocimiento de sus directoras.